

Don Pedro Resina Sola (DNI 27.207.192).
 Don Juan Iglesias Redondo (DNI 1.484.235).
 Doña Amparo González Sánchez (DNI 2.490.815).
 Don César Rascón García (DNI 9.664.376).
 Doña Amelia Castresana Herrero (DNI 7.811.278).
 Don Ricardo Panero Gutiérrez (DNI 37.698.284).
 Don Luis Rodríguez Álvarez (DNI 10.477.583).
 Doña María del Carmen García Vázquez (DNI 28.221.487).
 Don José Ginesta Amargós (DNI 36.483.031).
 Don Fernando José Gómez-Carbajo de Viedma (DNI 136.402).
 Don José Javier de los Mozos Touya (DNI 10.550.661).
 Don Antonio Díaz Bautista (DNI 22.342.999).
 Don Francisco Javier Paricio Serrano (DNI 17.855.998).
 Don Esteban Varela Mateos (DNI 12.135.663).
 Don Antonio Viñas Otero (DNI 33.187.831).
 Don Benito María Raimundo Yanes (DNI 1.343.624).
 Don Luis Rodríguez Ennes (DNI 32.357.976).
 Don Jaime Roset Esteve (DNI 1.563.067).
 Don Antonio Fernández Fernández (DNI 1.394.616).
 Don Francisco Javier Álvarez de Cienfuegos Coiduras (documento nacional de identidad 23.765.758).
 Don Fernando Betancur Serna (DNI 15.993.824).

Excluido

Don José María Royo Arpón (DNI 36.897.671). Por los mismos motivos por lo que lo fue en la lista provisional.

Contra la presente Resolución se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refieren los artículos 122, 123, 124 y 125 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 25 de junio de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

18867

RESOLUCION de 25 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la oposición convocada para provisión de la cátedra de «Derecho romano» de la Facultad de Derecho de San Sebastián de la Universidad del País Vasco.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril, correspondiente a la oposición convocada por Orden de 20 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), para provisión de la cátedra de «Derecho romano» de la Facultad de Derecho de San Sebastián de la Universidad del País Vasco.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos y excluidos a dicha oposición a los siguientes aspirantes:

Admitidos.

Don Manuel Abellán Velasco (DNI 12.190.748).
 Doña Amparo González Sánchez (DNI 2.490.815).
 Don Esteban Varela Mateos (DNI 12.135.663).
 Don Fernando Betancur Serna (DNI 15.993.824).
 Don Antonio Fernández Fernández (DNI 1.394.616).
 Don Antonio Viñas Otero (DNI 33.187.831).
 Doña Amelia Castresana Herrero (DNI 7.811.278).
 Don Enrique Lozano Corbi (DNI 17.827.350).
 Doña Luisa Elena del Portillo Fernández (DNI 725.595).
 Don Ricardo Panero Gutiérrez (DNI 37.698.384).
 Doña Teresa Giménez Candela (DNI 21.374.814).
 Don Juan Iglesias Redondo (DNI 1.484.235).
 Don César Rascón García (DNI 9.664.376).
 Don Fernando José Gómez-Carbajo de Viedma (DNI 136.402).
 Don José Ginesta Amargós (DNI 36.483.031).
 Doña María del Carmen García Vázquez (DNI 28.221.487).
 Don Antonio Díaz Bautista (DNI 22.342.999).
 Don José María Royo Arpón (DNI 36.897.671).
 Don Luis Rodríguez Álvarez (DNI 10.477.583).
 Don Juan de Churruca Arellano (DNI 13.198.157).
 Don Francisco Javier Álvarez de Cienfuegos Coiduras (documento nacional de identidad 23.765.758).
 Don Francisco Eugenio y Díaz (DNI 7.590.153).
 Don Jaime Roset Esteve (DNI 1.563.067).
 Don Luis Rodríguez Ennes (DNI 32.357.976).

Excluidos

Don Benito María Raimundo Yanes (DNI 1.343.624). Por los mismos motivos por lo que lo fue en la lista provisional.
 Don José Javier de los Mozos Touya (DNI 10.550.661). Por los mismos motivos por lo que lo fue en la lista provisional.

Contra la presente Resolución se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refieren los artículos 122, 123, 124 y 125 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 25 de junio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

18868

RESOLUCION de 1 de julio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la oposición convocada para provisión de las cátedras de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Valladolid, Santiago, La Laguna, Zaragoza, Málaga, Oviedo, Valencia y País Vasco (Bilbao).

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las normas de la convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición, convocada por Ordenes de 10 de diciembre de 1981 y 1 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero y 31 de marzo), para provisión de las cátedras de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Valladolid, Santiago, La Laguna, Zaragoza, Málaga, Oviedo, Valencia y País Vasco (Bilbao).

Admitidos para todas las Universidades

Don Jesús M. de Miguel Rodríguez (DNI 2.481.751).
 Don Antonio de Pablo Masa (DNI 14.362.743).
 Don Manuel García Ferrando (19.379.949).
 Don José Enrique Rodríguez Ibáñez (DNI 50.270.632).
 Don Fermín Bouza Álvarez (DNI 33.177.215).
 Don José Félix Tezanos Tortajada (DNI 1.346.202).
 Don Rafael Gobernado Arribas (DNI 12.184.477).
 Don José Almaraz Pestana (DNI 7.484.542).
 Don José Ramón Picó López (DNI 19.399.980).
 Don Ricardo Montoro Romero (DNI 1.064.370).
 Don Pedro González Blasco (DNI 2.427.911).
 Don Román Reyes Sánchez (DNI 42.646.363).
 Don Juan José Caballero Romero (DNI 1.519.770).
 Don Narciso Pizarro y Ponce de la Torre (DNI 545.419).
 Don Tomás Calvo Buezas (DNI 7.308.730).
 Don Enrique Luque Baena (DNI 24.881.552).
 Don Emilio Lamo de Espinosa Michels de Champourcin (documento nacional de identidad 51.435.946).
 Don Gregorio Rodríguez Cabrero (DNI 40.013.701).
 Don Esteban Medina Carrasco (DNI 1.620.606).
 Don Isidoro Alonso Hinojal (DNI 760.627).
 Don Benjamin Oltra y Martín de los Santos (DNI 70.000.569).
 Don Enrique Laraña Rodríguez-Cabello (DNI 2.486.074).
 Don Jorge de Cambra Bassols (DNI 51.686.597).
 Don Juan Salcedo Martínez (DNI 2.823.767).
 Don Francisco Alvira Martín (DNI 17.819.110).
 Doña Luisa Carlota Sole Puig (DNI 37.612.380).
 Don Manuel Navarro López (DNI 1.461.912).
 Don Ricardo Sanmartín Arce (DNI 10.434.683).
 Don Juan González-Anleo y Grande de Castilla (documento nacional dinacional de identidad 5.484.316).
 Don Humberto Amaral da Cruz Mora (DNI 413.983).
 Don Octavio Uña Juárez (DNI 120.454).
 Don Juan Luis Recio Agradados (DNI 14.138.391).
 Don Julio Carabaña Morales (DNI 4.526.270).
 Don Enrique Gil Calvo (DNI 17.976.465).
 Don Julio Rodríguez Aramberri (DNI 2.158.429).
 Don Juan Monreal Martínez (DNI 22.327.269).
 Don Angel Zaragoza Tafalla (DNI 28.376.836).
 Don Francisco Mercadé Durá (DNI 46.109.243).
 Don Francisco Hernández Hernández (DNI 38.764.681).
 Don Isidro Soriano Soriano (DNI 10.771.857).
 Doña Marina Subirats Martori (DNI 26.459.571).
 Don Juan José Castillo Alonso (DNI 13.645.863).
 Don José Francisco Vericat Núñez (DNI 40.078.429).
 Don Antonio Lucas Marín (DNI 22.368.775).
 Don Faustino Miguelez Lobo (DNI 15.724.034).
 Don Enrique Gastón Sanz (DNI 17.078.971).
 Don Andrés López Blasco (DNI 19.752.486).

Admitidos para la Universidad del País Vasco (Bilbao)

Don Sergio José Vilar Baguena (DNI 37.818.114).
 Don Eduardo María López-Aranguren Quiñones (documento nacional de identidad 2.677.900).